

Ermua pone en marcha las subvenciones deportivas municipales para la temporada

Los clubes y asociaciones deportivas locales deberán solicitar estas ayudas hasta el día 19 de abril a través del Registro de la web municipal

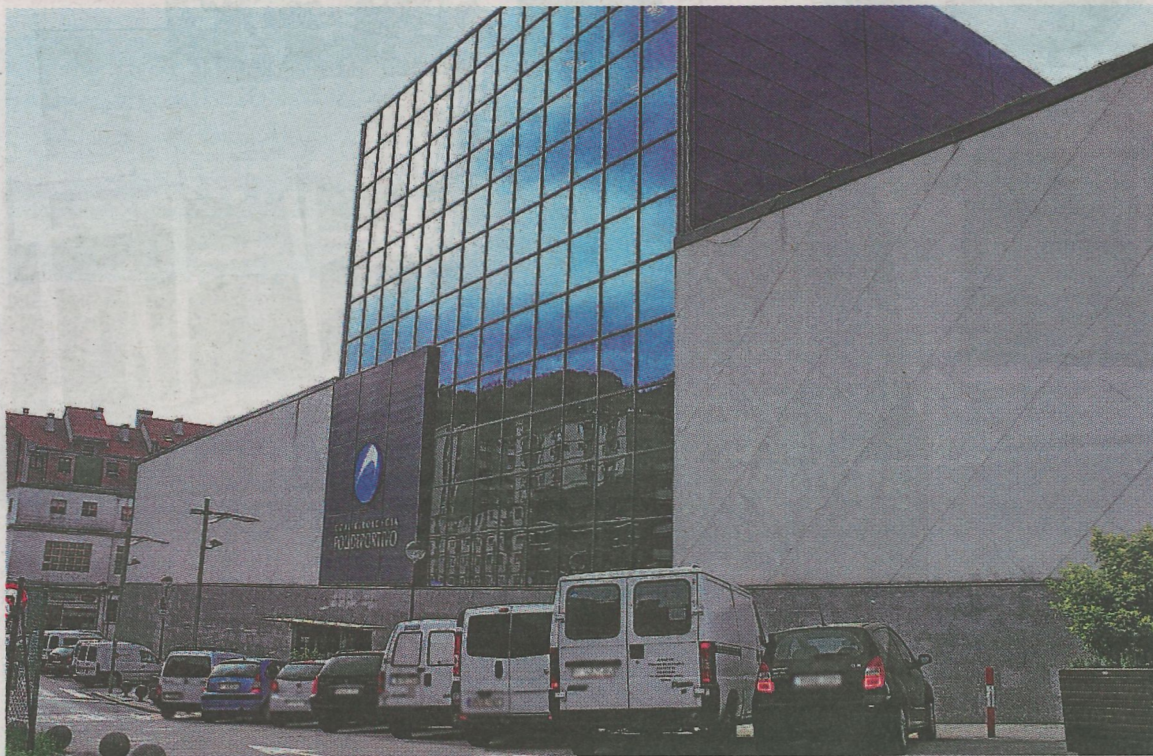
AINHOA LASUEN

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua ha puesto en marcha las subvenciones para el deporte local que se deberán tramitar durante este mes.

En total, para este año se han establecido 31.152,50 euros de subvenciones cuyo plazo de solicitud concluye el 19 de abril, a las 15.00 horas. Todas las solicitudes se deberán tramitar a través del Registro Electrónico de la web municipal (www.ermua.eus).

Se ofrecerán ayudas en tres modalidades diferentes. Por una parte, se subvencionarán los desplazamientos a competiciones extraordinarias de este año. Por otra, se colaborará económicamente con la organización de competiciones o eventos deportivos de carácter relevante que se celebren en Ermua y, por último, se ofrecerán las habituales ayudas para el desarrollo y consolidación de las estructuras deportivas para esta temporada.

Para la organización de eventos deportivos de carácter relevante que se celebren en Ermua se ha fijado una inversión de 15.152,50 euros. La concesión de estas ayudas económicas se destinará a actividades deportivas competitivas de relevancia deportiva o socioeconómica y deportivo-recreativas abiertas a la participación de toda la ciudadanía y deben ser personas deportistas, asociaciones y entidades



Las ayudas son para colectivos deportivos locales que desarrollen actividades tanto en Ermua como fuera. A.L.

deportivas sin ánimo de lucro, cuya residencia y sede social estén radicadas en el término municipal de Ermua o desarrollen su actividad principal en dicho ámbito, y que tengan entre sus objetivos el fomento del deporte.

En el caso de las ayudas para el desarrollo de las estructuras deportivas o clubes de la villa se incorporan este año 11.000 euros. Con este montante se subvencionarán las asociaciones y entidades deportivas que estén inscritas en el Registro de Asociaciones y Entidades Deportivas del Gobierno vasco y adscritas a una federación deportiva; posean un código de identificación fiscal; tengan su sede social radicada en el municipio de Ermua; así como que desarrollen su activi-

dad principal en dicho ámbito, excepto las modalidades que necesiten espacios singulares no existentes en la ciudad. También deben tener un mínimo de doce licencias federadas en deportes colectivos, o un número mínimo de ocho licencias federadas en alguna sección de deportes individuales en la temporada, con la excepción de si se trata de un club dedicado a una modalidad deportiva minoritaria en Ermua, si

está dedicado exclusivamente al deporte femenino o si es un club dedicado a algún deporte autóctono.

Pago fraccionado

Por último, se han previsto 5.000 euros para subvenciones destinadas a la participación extraordinaria en eventos deportivos federados de carácter nacional, europeo e internacional que se celebren fuera de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

El pago de las ayudas se realizará, en un 90%, en el plazo máximo de 13 días contados a partir del día siguiente al de la notificación de la resolución y el 10% restante, una vez efectuada la verificación y aceptación de los justificantes de gastos e ingresos.

Este año se han previsto 31.152,50 euros para las ayudas en 3 modalidades de actividades deportivas de diferente carácter

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINTZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay función

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre, s/n

No hay función

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.

Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora.
Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora.
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 8.30

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00.
Sábados: 14.00
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: 15.30.
Sábados: 14.30
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora. Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Zaporeak publica los números ganadores de ocho cenas, trabajos artísticos y un lote

A. LASUEN

ERMUA. La Asociación de cocineros que colabora con 2.000 raciones diarias para las personas de los campamentos de refugiados de Lesbos, Zaporeak, ha hecho públicos los números premiados en el sorteo de su rifa, en la que se ofrecen ocho cenas para dos personas en diferentes restaurantes de la comarca de Debabarrena y un trabajo de varios artistas de la asociación eibarresa, junto con un lote de productos.

El sorteo se realizó en el acto del 'Tuper solidario', que se desarrolló en la plaza Cardinal Orbe de Ermua, como conclusión de la campaña anual de esta asociación humanitaria.

El número 3968 gana una cena en el Sagarra y la obra de Maite Zanguitu; el 2817 se lleva la cena en el Amatxi y la obra del artista Ángel Güenaga; el 2771 cenará en el Mendiola y se llevará el trabajo de Cristina Azpiri; el 3303 cenará en el Casino de Eibar y obtendrá la obra de Santi Entrena; el 0528 se llevará un cuadro de Esteban Oroz y la cena en el Belaustegi; en el Kontent cenará el número 2275 que también está premiado con la obra de Elisabeth Eguren; el 0148 ha obtenido una cena en el Baratzte y la obra de Mauri Martín, y el 3276 se llevará la obra de Javier Allende y la cena en el Salegi.

Por último, el lote de productos y la obra de Esther Galarza se entregará al número 2826.

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Lekunberri (Isasi, 31).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Ugarte Canales (Goinkalea, s/n).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Sánchez Castaño (Julián Etxeberria, 7. Eibar).